



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá (Valle), once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación No.103

Proceso : Ejecutivo
Demandante : JOSE DANILO CORTES MONSALVE
Demandado : CARLOS ALBERTO QUIÑONES MONTALVO Y OTRO
Radicado : 768344003004-2018-00039-00

ASUNTO:

Se observa en el expediente a folio 57¹, memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. BERNARDO ADOLFO ZAPATA CASTAÑEDA, solicitando la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del proceso referenciado.

Al respecto, una vez revisada la página de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que efectivamente se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago, por tal motivo este Despacho accede a la cancelación de los mismos; los cuales se ordenan entregar a favor del citado togado quien se encuentra facultado para ello. Los títulos ordenados serán tenidos en cuenta como abono a la última liquidación del crédito actualizada y aprobada por el Despacho visible a folio 55-56 que asciende a la suma de **\$1.693.520**, por concepto de capital más intereses, menos **\$1.291.232** de títulos por cobrar para un total de **\$402.288**. más las costas y agencias en derecho por la suma de **\$92.000**, para un gran total de capital, intereses y costas de **\$494.288**, sujeto a modificación en caso de existir una nueva liquidación del crédito.

En consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a favor Dr. BERNARDO ADOLFO ZAPATA CASTAÑEDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.286.075 y T.P No.163.822, la entrega y cobro de los de los siguientes depósitos judiciales que a continuación se relacionan, y los cuales se descontaran del capital e intereses de acuerdo a la última liquidación del crédito presentada:

¹ Cdo Ppal.



DATOS DEL
DEMANDADO

Tipo
Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

Número
Identificación

6506224

Nombre

HECTOR F PALACIO CANAS

Número de Títulos 23

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469550000429092	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/03/2020	NO APLICA	\$ 48.145,00
469550000430765	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/04/2020	NO APLICA	\$ 58.698,00
469550000432046	16345592	JOSE DANILO CORTES	11/05/2020	NO APLICA	\$ 68.965,00
469550000433130	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/06/2020	NO APLICA	\$ 71.885,00
469550000434623	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/07/2020	NO APLICA	\$ 47.761,00
469550000435987	16345592	JOSE DANILO CORTES	11/08/2020	NO APLICA	\$ 69.172,00
469550000437184	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/09/2020	NO APLICA	\$ 44.403,00
469550000438470	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/10/2020	NO APLICA	\$ 40.454,00
469550000439837	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/11/2020	NO APLICA	\$ 59.178,00
469550000441265	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/12/2020	NO APLICA	\$ 29.669,00
469550000442500	16345592	JOSE DANILO CORTES	07/01/2021	NO APLICA	\$ 19.782,00
469550000443836	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/02/2021	NO APLICA	\$ 32.758,00
469550000445245	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/03/2021	NO APLICA	\$ 31.868,00
469550000446514	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/04/2021	NO APLICA	\$ 131.746,00
469550000448024	16345592	JOSE DANILO CORTES	10/05/2021	NO APLICA	\$ 31.799,00
469550000450676	16345592	JOSE DANILO CORTES	08/07/2021	NO APLICA	\$ 69.133,00
469550000452074	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/08/2021	NO APLICA	\$ 89.378,00
469550000453477	16345592	JOSE DANILO CORTES	07/09/2021	NO APLICA	\$ 66.112,00
469550000454888	16345592	JOSE DANILO CORTES	07/10/2021	NO APLICA	\$ 69.666,00
469550000457144	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/11/2021	NO APLICA	\$ 53.172,00
469550000458813	16345592	JOSE DANILO CORTES	09/12/2021	NO APLICA	\$ 55.895,00
469550000460221	16345592	JOSE DANILO CORTES	07/01/2022	NO APLICA	\$ 79.677,00
469550000461481	16345592	JOSE DANILO CORTES	07/02/2022	NO APLICA	\$ 21.916,00

Total Valor \$ 1.291.232,00

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 020

HOY, 14 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario.